



EXP-UNC: 4419/09

RESOLUCIÓN HCD N° 64/10

VISTO

El pedido presentado por el Dr. Daniel H. BRUSA, para que se le prorrogue la reducción de su dedicación, de exclusiva a simple, en el cargo por concurso de Profesor Asistente que ocupa en esta Facultad, por el lapso de un año;

CONSIDERANDO

Que esta reducción tiene carácter transitoria;

Que la misma se basa en que el Dr. Brusa continua con un cargo de mayor jerarquía (Profesor Adjunto con DE) en la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Córdoba;

Que la reducción debe limitarse hasta el 31 de octubre del corriente año, fecha en que vence su cargo por concurso;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Hacer lugar al pedido del Dr. Daniel H. BRUSA (legajo 30.173) y por lo tanto prorrogar la reducción de dedicación de exclusiva a simple (código interno 115/26) en el cargo de Profesor Asistente por concurso que ocupa en esta Facultad, por el lapso 01 de abril al 31 de octubre de 2010.

ARTICULO 2°.- El nombrado deberá concurrir, en el término de 10 días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44 de la Ordenanza 12/85 (t.o. 2009).

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIEZ.
md.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.